

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PTS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto 5 cts.
id. atrasado 10 "

Papel para cajones DE HIGOS

Se venden en la librería de Amengual y Muntaner, Conquistador, 30 y Cadena, 2—Palma—y en las Sucursales de Inca: Mayor, 12 y Manacor: Bosch, 8; a los precios siguientes:

ALISADO DE 11 K.

Por 1000 Cajones de 1 arroba	PIERTAS	12'00
> 500 id. > 1 id.		6'50
> 1'00 id. > 1 id.		1'75
> 1000 id. > 1/2 id.		9'00
> 500 id. > 1/2 id.		5'00
> 100 id. > 1/2 id.		1'25
> 1000 id. > 1/4 id.		6'50
> 500 id. > 1/4 id.		3'00
> 100 id. > 1/4 id.		0'75
> 1000 id. > 1/8 id.		4'75
> 500 id. > 1/8 id.		2'75
> 1'00 id. > 1/8 id.		0'65

SATINADO DE 14 K.

Por 1000 Cajones de 1 arroba	17'00
> 500 id. > 1 id.	9'00
> 100 id. > 1 id.	2'00
> 1000 id. > 1/2 id.	12'00
> 500 id. > 1/2 id.	6'50
> 100 id. > 1/2 id.	1'75
> 1000 id. > 1/4 id.	7'00
> 500 id. > 1/4 id.	4'00
> 100 id. > 1/4 id.	1'00
> 1000 id. > 1/8 id.	6'00
> 500 id. > 1/8 id.	3'50
> 100 id. > 1/8 id.	0'75

ISLEÑA MARÍTIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

VIAJE EXTRAORDINARIO A BARCELONA

Con el fin de complacer a los pasajeros que no han obtenido camarotes en los viajes ordinarios y con objeto de proporcionar mayores facilidades para el regreso, el acreditado vapor

BALEAR

saldrá el próximo sábado día 27 a las siete de la tarde para BARCELONA regresando el martes por la mañana. Admite pasajeros.

Despacho: Oficinas de la ISLEÑA MARÍTIMA.

LA ACTUALIDAD

Solidaridad

Hemos leído un artículo acerca de los Trabajos para la abolición del duelo, de S. A. R. el Príncipe Alfonso de Borbón y Austria-Este, y uno de sus párrafos nos presta motivo para fijar la atención de los lectores sobre la eficacia de la solidaridad, de la unión de todos, de las ligas con un fin determinado, de la publicación, en fin, de las adhesiones a una idea o a una persona que realiza un hecho notable.

Cuenta el autor que en 1900, se verificó en Austria un lance del que resultó muerto un oficial del ejército a manos de un íntimo amigo suyo. Poco después, el Marqués de Tacoli rehusó batirse alegando sus ideas religiosas, por lo cual fué tachado de cobarde y desposeído de su cargo de teniente de húsares. Su amigo el Conde Ledochowsky, oficial también, afirmó su opinión contraria al duelo, aprobando la conducta de Tacoli ante un tribunal militar, y sufrió la suerte de aquél perdiendo su carrera. Con tal motivo, el mismo autor del artículo, el Príncipe Alfonso de Borbón, escribió una carta, a la que dió la mayor publicidad, al marqués de Tacoli, alabando su firmeza de convicciones y su valor para sostenerlas contra todo el mundo, y recordando en ella que los oficiales ingleses, que han dejado a tan gran altura su valor y su honra en la guerra boer, rechazan el duelo como costumbre bárbara y atrasada. Esta carta obtuvo tales adhesiones, que su autor creyó que una campaña sería favorablemente recibida, ocurriéndole la idea de crear una Liga Internacional contra el duelo. Creose esta Liga sin ningún carácter político ni religioso, siendo en ella bien recibidas

gentes de todas opiniones y partidos. El éxito ha sido superior.

Hé aquí un brillante resultado de la solidaridad. El valor del Marqués de Tacoli, del Conde Ledochowsky y del Príncipe Alfonso de Borbón dió motivo a que otras personas, arrastradas por esa actitud generosa y varonil, salieran de su retraimiento y se adhieran públicamente a una idea de despreocupación, a un movimiento contrario a lo admitido por la mayoría.

Ya sabemos que no todos los hombres se hallan en condiciones adecuadas para adoptar actitudes radicales y libres. La vida material tiene brutales condenas que impiden movimientos de absoluta, de relativa libertad. Esas luchas son más propias de quienes gozan libremente de sus acciones y de sus palabras. Es cierto; por eso son doblemente culpables cuantos, dueños de una independencia absoluta, no dan un paso para romper costumbres irracionales, encauzar conceptos equivocados o iniciar y fomentar corrientes nuevas.

Rota así la primera barrera, ya no encierra para los otros una dificultad en el primer momento insuperable; dificultad que supone tan heroica independencia que, de realizarla, la mayor parte de las veces, equivale a la inutilización del individuo. Y es que no basta convencer a las gentes de una verdad; hay que darles el medio y el valor para manifestar su opinión y defenderla. Esto se consigue uniéndose bajo una bandera, sumando opiniones autorizadas y sosteniéndose mutuamente.

Tal es la solidaridad. Sus efectos son admirables.

Son muchas, muchísimas las personas en Mallorca que tienen un criterio formado sobre cien puntos, cuya realización fuera un progreso para nuestro país. Pero la mayoría se encierra en su mutismo estéril y desesperante, por ausencia de ejemplos varoniles y autorizados, por carecer de un organismo que aúne las voluntades, por ignorar cuáles y cuántas son las fuerzas con que cuenta el ideal.

Meditenlo, los mallorquines poderosos e independientes. Sus deberes sociales son muchos. No en balde si es rico y si es libre. Su primera obligación es dar ejemplos de generosidad, de valor, de estimación a su tierra y a sus paisanos.

Esto no quiere decir que los demás, los anónimos, no puedan, dentro de los límites de la discreción y un poco más allá, unirse decididamente para fines patrióticos, religiosos o sociales. Pero de esta parte no es del caso hablar ahora. Los que conocemos bien el espíritu de Mallorca, ya sabemos a quiénes toca emprender la ruta.

El testamento

(Cuanto)

—Hacia unos diez años que conocía al anciano Lamberzac, dijo nuestro compañero de posada, calentando apaciblemente su copa de cognac entre sus dedos. Era hombre valiente y de empuje, al que yo quería mucho sin saber por qué; tal vez a causa de las anécdotas extraordinarias que él sabía contar con la más graciosa de las indiferencias. Solía recibir con cursilería a sus amigos en una estancia muy calurosa en verano y fría en extremo en invierno. Servía a los concurrentes un té detestable con bizcochos grasientos, y no había que achacarlo a tacañería, sino a una total ausencia de buen gusto.

Lamberzac no supo distinguir jamás el olor de una rosa del de un queso, y hubiera sido posible servirle, sin que lo advirtiera, café de cañamones tostados en lugar de legítimo Moka. Con estos antecedentes, nadie ha de maravillarse de que Lamberzac fuese el hombre más desaliado en su traje

y en sus modales. No apeataba mucho porque, como estaba tan flaco, no tenía carnes que pudiesen oler mal. Misantrópico y tan indiferente al lujo como a las comodidades, era hombre derrochador cuando se le antojaba, y era voz común también que poseía una renta de cinco o seis mil duros anuales.

Una mañana de invierno le hallaron muerto en su cama. Yo estaba viajando, y al volver supe el fallecimiento y el entierro de hombre tan singular por conducto del cochero que vino a conducirme desde la estación a mi casa. Sentí la muerte de mi amigo, y pensé que ya nada más tendría que ver con él en este mundo.

Una carta vino a demostrarme que yo andaba equivocado. El notario señor Norval me llamaba por medio de ella para darme conocimiento de la última voluntad de M. de Lamberzac. Mi asombro fué grande; corrí apresuradamente, y supe con mayor asombro todavía que me nombraba el difunto su heredero universal, con la condición de casarme con su sobrina, la señorita Cecilia Lamberzac, y, en caso contrario, que toda la fortuna, que ascendía a medio millón de francos, debía pasar a enriquecer el museo de la capital.

Este testamento me puso de muy mal humor. Además de que yo gozaba de una posición bastante independiente para no envidiar las fortunas ajenas, cortejaba entonces a la señorita Alicia C..., hermosa niña de más hermosos ojos todavía, y de un cabello rubio que parecía de oro. Estaba a punto de apasionarme por ella, lo que quiere decir que la amaba ya como un loco. En cuanto a ella, no me cabía duda alguna de que me aceptaría por marido, por razón de ser yo el único novio que se le había presentado que conociese al dedillo la ciudad de París, ensueño dulcísimo de la espumosa Alicia. Por otra parte su papá no ocultaba su preferencia por mí, y no dejaba de decir entre conversaciones indiferentes que su hija traería seiscientos mil francos de dote.

Todo el mundo se hará cargo, pues, de lo absurdo que me pareció el testamento de M. Lamberzac. Y más absurdo me pareció todavía y más detestable a la vez cuando el notario me informó que la señorita Lamberzac era pobre y que con el producto de su trabajo mantenía a su madre paralítica y a su hermanito de corta edad. M. Lamberzac perdió ante mis ojos todo el buen concepto que de él tenía y en el colmo de mi indignación me proponía tratar de picarlo, ante notario, a aquel hombre tan descastado. No hay que decir que, a pesar de mi compasión hacia la sobrina desheredada, renuncié a la inesperada herencia con toda decisión y energía.

—¡Vamos!..., me dijo malosamente el notario Norval; pensado bien durante unos días; esas cosas no pueden ni deben resolverse nunca demasiado aprisa. Después de todo, el plazo con que el notario me brindaba, me importaba muy poco. Salí de su despacho algo aturrido, pero la tarde, que después fui a pasar al lado de mi novia Alicia, me devolvió la paz y la alegría, olvidándome por completo del incidente. Por la noche volví a acordarme de M. Lamberzac y de su testamento y la idea de las pobres criaturas entregadas a la miseria por consecuencia de él, me daba malestar y hasta calentura. Resolví irles a visitar y ofrecerles una protección desinteresada, ya que, hasta cierto punto, yo era causa indirecta de su desdicha. Esta resolución me procuró un apacible sueño.

Al día siguiente fui a la ciudad de L..., en donde residían los Lamberzac. Me encontré con unas excelentes personas llenas de bondad y resignación. La madre ocupaba el consabido sillón con ruedas cuyo forro descolorido acusaba el prolongado uso, el niño estudiaba las lecciones de clase y la hija estaba destrozándose sus ojos, sus manos y su pecho encima de una máquina de coser. Para colmo de desdichas, la infeliz era fea, feísima, sobre todo si se la comparaba con Alicia, mi rubita seductora.

Comprendí al instante que no se trataba de dejar allí vulgar limosna.

Cecilia, buena como una santa, pero firme como una mártir, aparecía llena de una dignidad muy elevada, y su madre participaba de los mismos sentimientos. Así fué que al despedirme de ellas, me retiré profundamente apesadumbrado.

Intentaba sincerarme conmigo mismo y convencerme de que yo no era culpable de su infortunio, y, no obstante, no tenía tranquila mi conciencia. Me hacía a mí mismo el efecto de uno de esos campesinos torpes que han muerto a un pasajero disparando su fusil por equivocación al perseguir una liebre en su viñedo. Y esta impresión, no solamente persistió sino que fué aumentando fantásticamente durante los días que siguieron. Ni Alicia bastaba para distraerme ya y llegué a encontrarla frívola y tonta. Me paseaba horas y horas por mi jardín repitiendo con frenesí.

—Tengo en mis manos la dicha de esa pobre familia. ¿Voy a dejar morir a Cecilia de hambre?

Nada hay más extraño que ciertas fuerzas y energías que se desarrollan en nuestro interior, muy semejantes al flujo y reflujo de las olas. Era cierto que yo estaba exasperado contra mis escrúpulos, pero mi exasperación no disminuía en un sólo punto ni mis temores, ni mis remordimientos.

Al cabo de pocos días, mi situación se hizo de veras insoportable. No dormía, ni comía y enflequecía con la palidez de un tuberculoso.

Cierta mañana, después de haber pasado una noche atroz, vi claramente como la pobre anciana fallecía de debilidad, la hija se consumía por el exceso del trabajo en el rincón de un hospital y el niño era molido a palos en algún orfanato laico. No pude aguantar más. Fui a casa del notario y acepté la herencia de M. de Lamberzac.

El trimestre que siguió a esta resolución fué para mí un trimestre de tortura muy singular.

Fué preciso, para justificar apariencias ridículas, que empezase yo por hacer la corte a Cecilia Lamberzac y empezar a persuadirle de que ella me gustaba, que mi pasión, etc., etc. Y lo peor del caso era que la pobrecita lo creía todo con suma facilidad desde el momento en que me dijo que tuvo «la dicha» de conocerme. Todo esto era lamentable.

Yo me hacía a mí mismo la impresión de aquel macho cabrío que los hebreos sacrificaban para expiar los pecados de sus mayores. Y aquí el mayor no era nadie más que el archiridículo M. de Lamberzac. Pero, paulatinamente me fué resignando a lo que había venido a hacerse inevitable.

Una de mis pesadillas era la idea del día de mi boda, y como un pasajero que se deja caer bruscamente en lo hondo de un precipicio para economizarse el vértigo que suele preceder a la caída, apresuré la fatal jornada.

El día de la víspera de mi casamiento fui a L... con algunos regalillos para Cecilia. Esta me esperaba vestida con lo mejor de su pobre indumentaria, y le propuse un paseo por el campo.

Nos fuimos a una selva vecina, llena de hayas y abetos, lugar ameno y delicioso. Allí se apoderó de mi futura una tristeza y pesar muy profundos. Tuvo ella entonces la impresión completa y aguda de mi sacrificio y con los ojos bañados en lágrimas me dijo con voz tan temblorosa como resuelta:

—No puedo consentir en manera alguna en que seas desgraciado por mi culpa!

—¿Quién podrá conocer la intensa impresión que se apoderó de mi espíritu? Fué algo rápido como el rayo, dulce como el murmullo de las fuentes y algo más bello, más delicioso y conmovedor que el amor mismo.

Estreché a Cecilia contra mi corazón, besé sus ojos húmedos por el llanto y, cuando éste bañó los míos, fui dichoso con aquella felicidad que sólo pueden presentir los que lean con fe el sermón de la Montaña en que Jesús llama bienaventurados a los que lloran.

Después de todo esto (acabó mi compañero), no he ambicionado jamás ni la hermosura vana, ni los goces de

aquel amor violento y cruel por el cual los hombres se destruyen como fieras.—J. H. Rosny.

Una carta de Máximo Gómez

Los periódicos de la Habana recibidos por el último correo, publican una carta de Máximo Gómez, que no tiene desperdicio.

De dicho documento recogemos los siguientes párrafos:

«A 70.000 hombres se hace ascender el número de combatientes; y al pensar que, sin embargo de fuerzas tan respetables, no quedara el general Weyler prisionero ó acorralado en cualquier rincón de Cuba, eso, a juicio de los que entienden del modo cómo se hizo la guerra en Cuba, no hace mucho honor a sus hijos; y yo, por mi parte, como general en jefe que fui de ese pequeño ejército, tan decidido como valiente, me siento avergonzado, a la vez que pesando sobre mí bastante responsabilidad, por no haber sabido en ese caso dirigir la campaña con tan poderoso ejército, de tal manera, que hubiese sido inútil la intervención de la armada americana, que nos ha quitado una buena parte de gloria, y ¡quién sabe cuántas cosas más!»

Ante esta noble idea de verdad y honor nacionales, se hace preciso, digo más, obligatorio, para todo hijo de esta tierra, que, bien verbalmente ó por escrito, denuncie el fraude ó la mentira en donde quiera que se encubra, dirigiéndose a la oficina central ó a las subcomisiones de los distintos cuerpos de ejército, para de esta manera ayudar a esclarecer la verdad, quedando bien con su conciencia de hombre y como militar honrado y pundonoroso.»

Ha motivado esta carta el número exorbitante de veteranos que se han inscrito en las listas para cobrar haberes.

El discurso

QUE PREPARA EL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Telegramas de Madrid dicen que la expectación es grande por el discurso que al inaugurar el año escolar pronunciará el ministro de Instrucción pública, y añaden algunas notas del mismo que han facilitado los íntimos del conde de Romanones.

Este ha dividido su trabajo en dos partes, dedicando la primera a estudiar y exponer las reformas que ha realizado desde octubre del año último.

En materia de primera enseñanza anuncia la creación de la Escuela Superior Pedagógica; estudia el funcionamiento y alcance de las escuelas de primeras letras y sienta la afirmación de que es indispensable duplicar el número de las mismas, aumentando el sueldo a los maestros de última categoría.

En punto a la segunda enseñanza, presenta un cuadro completo de las ventajas obtenidas con los estudios técnicos creados; dice que la fundación de la escuela superior de ingenieros industriales, en la que están matriculados 400 alumnos, supera a todos los cálculos de éxito, demostrando la necesidad que había de tal establecimiento. Pasa al estudio de los exámenes y anuncia modificaciones a las reformas ya llevadas a cabo en los mismos, y que se intemperarán al resultado de las consultas giradas sobre el particular a todos los centros docentes.

Indica la posibilidad de que se instituya un cuerpo de examinadores y que los exámenes sean por escrito, según han interesado muchas autoridades pedagógicas; lamenta que de catorce pensiones de 5.000 pesetas que pueden concederse a alumnos para que completen sus estudios en el extranjero, se hayan solicitado en condiciones cinco, y ocupándose después de las Universidades, deplora que el Senado no haya despachado todavía el proyecto de autonomía universitaria.

El telegrama que estas noticias nos suministra, termina afirmando que la segunda parte del discurso del señor conde de Romanones está dedicada a contestar a los obispos, pero no da ningún avance de ella.

Nuevos rumbos de la Unión Nacional

Disgusto del señor Paraíso

Dice «La Epoca»: «Las afirmaciones hechas por el señor Alba en su discurso de los juegos florales de Albacete, al decir que la Unión Nacional debe irse sumando a algún partido político, van teniendo su explicación.

El diputado por Valladolid parece que proyecta unirse, con cuantos le secundan, al grupo democrático que acudilla el señor Canalejas, por entender que el programa de éste es el más aproximado a las aspiraciones de la Unión Nacional.

Es de presumir que ésta quede totalmente disuelta, pues el señor Paraíso no se muestra muy acorde con esto que propone el señor Alba.»

Otros periódicos dicen, por el contrario, que el señor Paraíso se ha puesto también de acuerdo con el señor Canalejas para llevar a cabo una inteligencia parlamentaria y hacer de común acuerdo una campaña bastante acentuada de oposición al Gobierno.

Los que de esto hablaban, añaden que el señor Paraíso había comunicado sus propósitos a uno de sus amigos de Madrid, en carta recibida anteayer por aquél.

Noticias

DE LAS ISLAS

Inca.—En la madrugada de ayer cayó sobre esta población una lluvia regular por espacio de más de una hora, acompañada de rayos y truenos.

Hoy se ha reproducido la lluvia, que ha continuado a intervalos la mayor parte de horas del día, restando concurrencia al mercado que se celebraba.

A las 6 de esta mañana, ha sido conducido a la última morada con numeroso acompañamiento, el cadáver del bondadoso joven Gabriel Coll, fallecido tras larga y penosa enfermedad, a la edad de 18 años.

Sobre el féretro lucía una hermosa corona de porcelana, con la siguiente dedicación: *A Gabriel Coll, su Maestro y Oficiales.*

D. E. P. el finado, y reciban los desconsolados padres de aquel hijo único, nuestro más sentido pésame.

—Los precios que han regido en el mercado que hoy ha tenido lugar son los que a continuación se detallan:

Almendrón, de 105'50 a 00'00 pesetas 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 16'50 a 00'00 pesetas los 70'34 litros (cuartera).

Candeal, de 16'50 a 00'00 id.

Cebada del país, de 9'25 a 00'00 id.

Id. forastera, de 8'50 a 0'00 id.

Avena del país, de 7'50 a 0'00 id.

Id. forastera, de 6'50 a 0'00 id.

Habas para cocer, de 00'00 a 00'00 idem.

Id. ordinarias, de 17'00 a 00'00 id.

Id. para ganado, de 16'00 a 00'00 id.

Maíz, de 12'50 a 00'00 id.

Garbanzos, de 20'00 a 00'00 id.

Frijoles, de 30'00 a 00'00 id.

Habichuelas (confits), de 40'00 a 00'00 idem.

Id. blancas, de 27'00 a 00'00 id.

Cerdos cebados arroba, de 11'00 a 00'00 id.

Higos pasos, de 16'00 a 0'00 los 42'32 Kg. (quintal).

Azafrán, de 2'00 onza.—C.

VINOS SARD

Véase 4.ª página.

ISLEÑA MARÍTIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

El acreditado vapor

ISLEÑO

saldrá para ARGEL el

MIÉRCOLES 1.º DE OCTUBRE

a las 4 de la tarde.

Admite pasajeros y carga.

Despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

LA VIÑA

53-UNIÓN-53

Vino tinto a 30, 40 y 50 céntimos de peseta litro.

Clarete extra a 45 y 50 céntimos de peseta litro.

Blanco superior a 30 céntimos de peseta litro.

REGALO A LOS COMPRADORES

LA VIÑA — 53 UNIÓN, 53

MATEMÁTICAS

Lecciones de repaso por Don Francisco Bonet de los Herreros.

Informes: Caballería, 6, principal.

DE LA CAPITAL

El señor Alcalde de esta ciudad ha remitido a este Gobierno de provincia el estado presuntivo de los gastos que el Ayuntamiento llevó a cabo por administración durante las semanas comprendidas entre los días 8 y 21 del actual.

Por creerlo de sumo interés publicamos a continuación el siguiente edicto publicado por el señor Alcalde de esta ciudad:

«Siendo múltiples los perjuicios que se ocasionan a los empedrados cuando son removidos después de recientemente construidos, esta Alcaldía se halla en el caso de evitarlo en lo posible y para ello estimula a los propietarios de fincas urbanas sitas en las calles del Teatro, Rincón, Poderós, Rubí, Estadas, Lado O. de la Plaza de Palou y Coll, Casa España, Catañy, Cavallería, Torrella y Pan, aprovechen para ejecución de obras en el subsuelo en servicio de sus respectivas casas el periodo en que se practiquen en dichas vías las obras municipales, en la inteligencia de que una vez terminadas éstas no se permitirán operaciones de la índole espresada hasta después de trascurrido el plazo de dos años por lo menos.»

En el vapor de Valencia, llegó ayer el toro que faltaba para la corrida que tiene que verificarse el domingo próximo en nuestra plaza de toros.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden declarando sucias las procedencias de Caracas (Venezuela), por existir en este punto la fiebre amarilla.

La Asociación de cultos a Nuestra Señora del Pilar en Montesión ha publicado una circular suplicando a los aragoneses y devotos de la Virgen que contribuyan con el óbolo que su caridad les dicte para los gastos de la solemne fiesta de Octubre.

El Inspector de policía señor Aparici puso ayer a disposición del señor Juez competente a un individuo que maltrató a su esposa, produciéndole varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

Ayer por la mañana fué curado en la casa de socorros de la plaza de Santa Eulalia un individuo que presentaba una herida en la cabeza.

Esta mañana al son de la banda de tambores del Ayuntamiento será fijado en las esquinas de las calles, un bando de la Alcaldía, referente a la circulación de carruajes por las calles de San Miguel y Olmos durante las horas en que se celebre el domingo la corrida de toros.

Dos carruajes que ayer a cosa de las once marchaban en dirección opuesta por la calle de Colón, chocaron el una contra el otro, resultando una de las caballerías con rasguños en el vientre.

El incidente dió lugar a que se trabaran de palabras los conductores de ambos vehículos, quienes hubieran llegado a las manos a no haber intervenido varios transeúntes, que restablecieron la paz entre los contendientes.

Entre el pasaje llegado ayer a bordo del vapor correo de Valencia figuraban el diestro Fuentes con su correspondiente cuadrilla y varios estudiantes que vienen de exámenes.

Se nos dice que anteanoche se dedicó una encerrada por haber contraído segundas nupcias a un anciano de oficio carretero, de Son Sardina.

Por quien corresponde sería muy conveniente que no se repitieran estos hechos.

El señor Comandante de Marina de este puerto ha pasado estos últimos días la reglamentaria visita de inspección a todos los puertos de esta isla.

Según tenemos entendido ha encontrado las cosas en el más perfecto orden.

Hoy debe celebrar Junta la de Obras del Puerto.

Ayer tuvimos ocasión de hablar con el señor Alcalde de Lloseta, quien nos manifestó que durante estos últimos días han presentado síntomas de próximo derrumbamiento otras dos casas enclavadas en los terrenos de la mina «San Antonio 1.º»

En una de ellas ha quedado completamente vacío un depósito de agua por haberse abierto una grieta en el fondo del mismo.

Se ha encargado accidentalmente de la Comandancia de carabineros de es-

ta Provincia, el comandante de dicho cuerpo don Eduardo Sallorente.

En el vapor correo de Barcelona fueron embarcados ayer para el consumo público de aquella población unos 300 cerdos cebados.

Ayer por la tarde, después de prestar declaración ante el señor Juez de Instrucción de este partido, fué puesto en libertad el sujeto que en los primeros momentos había sido detenido por la guardia municipal por creerle complicado en el robo verificado en el Centro Farmacéutico.

Durante la mañana de ayer continuaron cayendo sobre esta ciudad lluvias acompañadas de fuertes truenos.

Por la tarde se despejó la atmósfera luciendo el sol.

En la mañana de ayer ocurrió una reyerta entre varios individuos en las inmediaciones de la plaza de Abastos, los cuales llegaron a las manos, resultando uno de ellos con un arañazo en la cara.

Intervinieron en la disputa varios transeúntes, que restablecieron la paz entre los contendientes.

Publica la *Gaceta* una Real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo:

«Que los establecimientos de enseñanza privada consagrados, con el nombre de escuelas preparatorias, academias, colegios u otro cualquiera, a la preparación de las carreras llamadas especiales, sean civiles o militares, deberán cumplir todo lo dispuesto en el Real decreto de 1.º de Julio y disposiciones complementarias, con la excepción del requisito relativo al título.

Que cuando se trate de establecimientos de carácter transitorio se les autorice para incorporarse a otro ya establecido, o en el caso de establecerse en local independiente, les baste presentar un certificado del arquitecto o de la autoridad municipal competente, declarando que el edificio destinado a la enseñanza no se halla denunciado como ruinoso, y otra certificación de un médico sobre las condiciones higiénicas del local, acompañando a la instancia por triplicado que ha de dirigirse al rector o al director del Instituto con dichos documentos, un volante del alcalde de barrio relativo a la moralidad y buenas costumbres del personal docente.

Los plazos para la presentación de la documentación y cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 1.º de Julio deberán contarse, para los establecimientos a que se refiere la primera de estas disposiciones, desde la publicación en la *Gaceta de Madrid* de esta Real orden, y para los comprendidos en la segunda, desde el mismo día, si se trata de establecimientos ya fundados y desde el día en que se funden, si son de nueva creación.»

El señor presidente del Centro Instructivo Obrero nos participa que desde el primero de Octubre quedarán reanudadas las clases en dicho centro Plaza de Abastos 16 principal bajo la dirección de dos profesores con título académico.

En el corral común de la villa de Marratxí, se hallan detenidos dos perros que fueron encontrados abandonados en la vía pública.

La persona que acredite ser su dueño deberá pasar a reclamarlos dentro del plazo de tres días de lo contrario se procederá a su venta.

El Ayuntamiento de Santa Margarita acordó en su última sesión proceder a la venta de los edificios municipales inútiles, Matadero, Sala del Juzgado y Cárcel de aquella villa.

Para los efectos de reclamación se hallan expuestas al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Marratxí las cuentas municipales respectivas al año 1901.

Uno de estos días pasados se estravió un rosario con cuentas negras, en la calle de San Cayetano n.º 13 gratificarán el hallazgo.

El nuevo sacerdote don Juan Ribas y Martorell, celebrará su primera misa en la parroquial iglesia de San Pedro de Esporlas el día veintiocho del corriente a las diez de su mañana.

Deseamos al novel sacerdote el mejor acierto en su carrera.

Debiendo adquirirse para las atenciones del Hospital Militar de esta plaza los artículos que más abajo se detallan se ha señalado el día nueve de octubre próximo para que las personas que deseen interesarse en este servicio puedan presentar muestras

y proposiciones de los artículos que deseen vender:

Artículos que se citan.—Aceite vegetal de 1.ª y 2.ª clase, id. mineral, arroz, azúcar, bizcochos, chocolate, carne de vaca, garbanzos, huevos, leche de cabras, manteca, pasta, patatas, tocino, vino común y id. genérico.

Los gastos originados por las obras que la Diputación provincial ha llevado a cabo por administración en sus edificios, durante el mes de agosto último ascienden a 657'78 divididos en la siguiente forma:

Casa-Palacio de la Excma. Diputación provincial, 45'69 pesetas.—Hospital 278'41.—Lonja 281'32.—Casa-Consulado, 51'36.

Se nos ha favorecido con una elegante cajita del nuevo *Dentífrico alemán*, que anunciamos en este número, y dadas sus condiciones, su baratura y la forma con que se presenta a la venta es de esperar que será bien acogido por el público.

Teatros

Sabemos que el abono para las quince funciones que dará la compañía Vitelliani en el Teatro Lírico, va aumentando considerablemente, pues en dos días son 50 las butacas abonadas y 10 los palcos.

Aguardamos un buen éxito a la compañía de tan notable artista.

El domingo día 19 del próximo mes de Octubre empezará la temporada en el teatro de la sociedad *Asistencia Palmesana* la compañía de zarzuela que dirige don José Ribas.

Con tal motivo ha quedado abierto el abono, admitiéndose encargos hasta el día catorce de Octubre.

Audiencia

Tribunal a Ibiza

Esta tarde saldrá para Ibiza, donde han de ver y fallar las causas pertenecientes a aquel Juzgado, un Tribunal compuesto por el Presidente de Sala don Joaquín Serna y de los magistrados don José García de Lara y don Fermín Verdú.

Le acompañará el abogado fiscal señor Astray.

Jura de cargo

Hoy deben prestar el juramento reglamentario para el ejercicio de su profesión, los noveles abogados don Miguel Frau y don Francisco Rius.

Disposiciones

Por disposición del Ilustrísimo señor Presidente de esta Audiencia, desde el 15 del corriente el despacho de audiencia empezará a las 10 y a las 10 y día la vista de los negocios fallados.

Señalamiento

El lunes debe verse por Jurados el primer juicio de esta clase del presente cuatrimestre, de la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad contra Jaime Orell Miró, por el delito de robo de aves de corral.

Estará defendido por el letrado don Antonio Rosselló y Gómez, representando por primera vez en esta Audiencia al ministerio público, el Teniente fiscal don Mouserrate García.

Una circular

DEL SEÑOR OBISPO

Siguiendo la costumbre de todos los años, el Ilmo. señor Obispo de esta diócesis ha publicado la siguiente circular invitando al clero y al pueblo a que perseveren en la práctica del Santísimo Rosario durante el próximo mes de Octubre.

Dice así la circular: «Al reiterar Nuestra invitación anual sobre el rezo del Santísimo Rosario, es justo hacer notar la ineficiente oportunidad de esta devoción clásica con que honramos a la Bienaventurada Virgen María.

Promovido en la nación vecina por un español insigne, durante una época de turbulencias sociales y religiosas, este piadoso ejercicio, siempre grato al corazón y siempre lleno de enseñanzas para el cristiano; es hoy, como entonces, remedio poderoso para las presentes calamidades. Empeñada en Francia la lucha más desatentada contra la Religión católica, y sintiéndose entre nosotros impaciencias mal disimuladas por emprenderla hasta con encarnizamiento; es necesario que todos los buenos hijos de la Iglesia se armen con las armas resplandecientes de la oración y meditación, procurando conocer mejor a Cristo, y recibir con más abundancia sus divinas influencias por intercesión de María.

Nada más a propósito, por consiguiente, que la práctica del Santo Rosario, especialmente en Octubre, según las doctrinas y disposiciones del Romano Pontífice. En esta escuela popular y sencilla Jesucristo se revela a las almas, y se establece una comunicación íntima, no sólo entre Dios y el hombre, sino también entre todos los individuos de la gran familia humana. Por eso, la Iglesia siempre tuvo en alta estima al SS. Rosario, y autorizó con sus leyes y concesiones tan laudable ejercicio.

Al reproducir, pues, Nuestras disposiciones de los años anteriores, debemos exhortar a todos, al Clero y al Pueblo, para que perseveren y vayan adelante en las prácticas ya establecidas, con la seguridad de que, congregándonos y juntando Nuestras súplicas en nombre de Jesucristo, y elevándolas al trono de la infinita Misericordia por medio de nuestra benditísima Madre, descenderá infaliblemente el raudal de los beneficios celestiales.—Dada en Palma, a los 25 de Septiembre de 1902.—El Obispo.»

Huelga

de marineros y descargadores

La pasada huelga de descargadores carboneros, que ya dimos a conocer, ha tenido más trascendencia de la que se suponía puesto que quedó origen a otra más importante como fué la de marineros y descargadores del vapor *Cataluña*, tenida lugar ayer.

Antecedentes

Según nos expuso persona completamente autorizada el acto realizado por la gente del *Cataluña* tuvo por objeto en parte obligar a la Isleña a que admitiera a los descargadores que a raíz de la huelga de carboneros despidió por haber exigido el aumento de 5 reales que se les había rebajado durante la pasada competencia de vapores.

Por ello y después de haberse hecho varias indicaciones en este sentido al director de la Isleña, sin resultado, la sociedad Marítima Terrestre, instalada en esta capital, habla acordado que cesaran ayer en sus trabajos la tripulación y descargadores del *Cataluña*.

En la Comandancia de Marina

El señor Deigado, comandante de este puerto, tan luego como tuvo noticia del acuerdo, llamó a su despacho a los expresados marineros, y les demostró los perjuicios que iban a ocasionar a la Compañía de vapores, al comercio y a ellos mismos y les disuadió en lo posible de que realizaran el acto que pensaban realizar, ofreciendo para ello intervenir acerca del señor Director de la Isleña, para que se pudiera llegar a una inteligencia.

Las palabras del señor Deigado infundieron en el ánimo de los expresados obreros, la idea de un arreglo ofreciendo después de haber expuesto sus razones el embarcarse si la Compañía aceptaba unas bases que presentaron al Comandante.

Este las trasladó a don Sebastián Simó director de la Isleña y a las tres y media de la tarde quedaron firmados por haber así convenido a la Compañía.

Poco tiempo después los huelguistas pasaron de nuevo a ocupar sus puestos a bordo del *Cataluña*, quedando por este lado zanjado el asunto.

Las cláusulas más esenciales del documento que se firmó son:

Que los marineros han de percibir 60 pesetas mensuales de salario.

Que a bordo de los vapores han de ser respetados por sus superiores, como es debido.

Que han de ser mantenidos según se acostumbra.

Que los domingos sólo estarán obligados a trabajar hasta las ocho de la mañana.

Y otras varias relacionadas con la admisión de descargadores y reglamentación de trabajos de cargas y descargas.

Los huelguistas se han obligado por su parte a no poder declararse de nuevo en huelga hasta después de haber transcurrido ocho días de la firma del contrato.

Otra proposición

Como que con la cláusula de no poder trabajar hasta más de las ocho de la mañana en los domingos, no quedaba zanjada la dificultad que se ofrece al vapor de Alicante en aquel puerto, puesto que precisa todo este día, el director de la Isleña ha ofrecido a la tripulación del *Isleño*, que regularmente hace esta escala, aumentarles dos pesetas cada día festivo que trabajen.

La expresada tripulación de este buque no ha querido avenirse a esta proposición hasta tanto hayan oído el parecer de la Junta de la sociedad Marí-

tierra Terrestre, que debe reunirse para resolver este asunto.

Así quedaba la cosa ayer a las cuatro de la tarde.

Al señor Comandante de Marina no hemos de regatearle nuestro aplauso por haber sabido salvar el conflicto que ayer se presentaba en el muelle.

Los cargadores

Estos, que no han llegado todavía a una avenencia, debían celebrar anoche Junta para acordar las condiciones en que han de volver al trabajo y presentarlas luego a la Isleña.

Del resultado de estas reuniones procuraremos dar cuenta oportunamente.

Cuestiones municipales

Cumpliendo con el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, el señor Alcalde remitió anteayer a los señores abogados consultores don Pedro Ripoll y don José Alcover, la consulta de si era ó no oportuno elevarse contra providencia del señor Gobernador Civil de la provincia por la que revoca un acuerdo del Ayuntamiento relativo al modelo de carros de la basura.

Dichos señores contestaron ayer a dicha consulta en el sentido de que no ha lugar a interponer el pleito contencioso-administrativo.

Ayer a las doce se reunió la Comisión de Hacienda, asistiendo los señores Salas, García Orell, Cuschieri, Martorell y Roca.

Se acordó informar favorablemente varios expedientes de trámite.

Además se ocupó también dicha Comisión de la proposición presentada por el señor Roca, proponiendo que se establezca la jornada de ocho horas en las obras que el Ayuntamiento dé por contrata.

Después de una larga discusión se acordó dejar en suspenso el dictamen hasta una nueva reunión.

Según noticias el criterio de la Comisión es que se establezca como reguladora la jornada de ocho horas, pero que esta medida sea sólo con carácter transitorio hasta el día 30 de Junio del año próximo, en que, según los resultados, se desestimará ó aprobará en definitiva.

El Sr. Arquitecto municipal presentó ayer una razonada denuncia al señor Alcalde contra las obras de nueva construcción del campanario de Santa Eulalia las cuales se han venido verificando sin la debida inspección facultativa.

El señor Alcalde en vista de la importancia que encierra el asunto pasó inmediatamente la denuncia a estudio de la Comisión de Obras, para que emita el correspondiente dictamen.

Ayer fué desestimada por el señor Alcalde de esta ciudad, una instancia suscrita por varios vendedores del Arrabal de Santa Catalina, en la que solicitaban poder matar cerdos en sus propios domicilios.

El señor Alcalde ha dado las órdenes oportunas para que el Negociado de Obras active los trabajos para la pronta terminación del expediente de expropiación forzosa de la *Illeta de San Cristófol*.

Notas del Mar

Procedente de Valencia é Ibiza fondó en este puerto ayer tarde a las dos el vapor *Isleño*, conduciendo la correspondencia, 32 pasajeros y carga.

También fondearon ayer los laudes *San José*, procedente de Andraig, y *Teresa* de San Carlos de la Rápida, ambos con carga general.

En las oficinas de Sanidad fué despachado ayer para San Juan de Puerto Rico el bergantín goleta de esta matrícula *San José*, con cargamento de ajos, arroz y otros efectos.

Se halla en la darsena del Mollet, sufriendo una importante reparación en el casco, la pataca goleta de esta matrícula *Joven Luisa*.

Para Barcelona salió anoche a las siete el vapor correo *Cataluña*, embarcando la correspondencia, gran número de pasajeros y carga general.

GRAN CAFÉ LIRICO

Por un sexteto de profesores de *La Constancia Musical* se verificará esta noche un concierto empezando a las 8 y media, bajo el siguiente programa: 1.º Paso doble «¡A los toros!».—2.º Gavota «L'Ingenua». 3.º Coro de «El Barquillero».—4.º Vals del amor de «Los Payasos».—5.º Fantasía de «La Bohème», (a petición).—6.º Valse «Bleue», (a petición).

Cultos

Para hoy
Jubiléo de Cuarenta Horas
Continúan en la Misión siendo la exposición de S. D. M. a las siete de la mañana; a las diez misa cantada y al anochecer después del rosario, se cantará el sagrado trisagio, estación y la solemne reserva del Santísimo.

Otras funciones
En la Merced, a las siete de la mañana, se cantará la misa propia a la Virgen titular
En San Francisco, al anochecer ejercicio de la devoción sabatina con meditación.

Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora del Socorro, en su iglesia.

Para mañana
Jubiléo de Cuarenta Horas
Terminan en la Misión; exposición a las siete; a las diez misa cantada; al anochecer trisagio y sermón por un Padre de dicha iglesia, estación y la reserva.

Otras funciones
En la Merced fiesta de los hermanos terciarios a su titular, con misa de comunión general a las siete y media; a las diez habrá terciaria y la misa mayor solemne con sermón por el P. Manuel Carcelier S. J. Por la tarde a las 4 Vísperas y Completas, luego se vestirá el escapulario a los terciarios que han de profesar y demás personas que deseen ingresar en la V. O. T. y por la noche ejercicio de la Esclavitud Mariana, solemne letanía y la reserva.
En San Miguel a las tres y media de tarde, vísperas, maitines y completas preparatorias a la fiesta de su titular.

Visita a la Corte de María
A la Virgen de la Misericordia, en Santa Magdalena.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear	96 00
Salinera Española	167 00
Obligaciones al 5 por 100	000 00
Obligaciones al 5 por 100	000 00
Bonos Municipales	40 00
Isoleñas	53 25
Ferro carriles de Mallorca	44 75
Alumbrado por Gas	70 00
La Económica	17 50
VALORES PUBLICOS	
Madrid 25	
4 p. 3 interior	73 85
Carpetas	93 50
Banco de España	474 00
Tabacos	401 00
Francos	33 55
Barcelona 25	
4 p. 3 interior perpétuo	74 00
Orenses	31 95
Nortes	58 30
Alicantes	91 70
Francos	34 50

Telegramas

(De nuestro servicio particular)
Las fiestas de Barcelona.-Los de la calle de Fernando contra la compañía eléctrica.
Madrid 26 a las 1

Barcelona.—Lo inseguro del tiempo ha hecho disminuir la animación por las calles.

La comisión de festejos de la calle de Fernando se ha querellado contra la compañía de electricidad acnaciéndole el incumplimiento del compromiso que tenía de facilitarles el fluido necesario para iluminar dicha calle con esplendor, y les ha privado de esto por la falta de fluido.

Funerales de la reina de Bélgica
Madrid 26 a las 2'30

Bruselas.—Se han celebrado solemnes funerales para el eterno reposo de la reina.

Han asistido al acto el Rey, los altos dignatarios y un inmenso gentío.
El Rey ha marchado a Luchon.

El señor Maura -Recogida de armas
Madrid 26 a las 2'30

Santander.—Ha marchado el señor Maura. Le despidieron sus amigos.

La benemérita ha cacheteado a los mineros de Camargo, cogiéndoles armas blancas y de fuego.

Huelga solucionada

Madrid 26 a las 2'30
Se ha solucionado la huelga de los obreros constructores de carruajes.

Los obreros han aceptado las bases propuestas por los patronos.

El señor Maura ha aceptado la dirección de la sección de industrias, la que desempeñará gratuitamente, y así desaparece toda la incompatibilidad que existía.

Disturbios en Francia

Madrid 26 a las 2'30
Brest.—Han sido arrancados nuevamente los sellos que cerraban las escuelas congregacionistas.

En Crozón al colocarlos las autoridades, el publico prorrumpió en vivas a la libertad y a los hermanos.

El señor Villaverde de viaje
Madrid 26 a las 3'30

Santiago.—El señor Villaverde ha visitado los monumentos, la Catedral y la Colegial.

Le visitó una comisión del comité silvestista.

El señor Villaverde marchó después a Pontevedra.

Entre pescadores

Madrid 26 a las 3'30
Vigo.—Reina agitación entre los pescadores.

Centenares de lanchas de jeito acometieron en alta mar a varios galeones, capturando algunos y tirando la sardina al mar.

Se ha dispuesto salga a la mar el cañonero *Marqués de Molins* para que custodie los galeones.

Los mineros de París

Madrid 26 a las 9'40
París.—Los mineros cuentan con el concurso del Sindicato de ferro-carriles y también con el de los docks de Francia para el caso de una huelga general.

Los mineros de París saludaron a sus compañeros de Pensilvania.

Noticia desmentida

Madrid 26 a las 9'45
Cádiz.—Ha sido desmentida la noticia de que el saltador *Tobalito* haya tratado de presentarse a las autoridades.

La benemérita y la policía continúan su persecución y se teme que entable un verdadero combate.

Otros dudan que sea aquél detenido.

Suicidio. Mercado

Madrid 26 a las 10
Valladolid.—Se ha suicidado el teniente de Infantería don Jesus Noriega, disparándose un tiro de revolver en la cabeza.

El concurso de ganados celebrado en el paseo de Monovar ha resultado brillante.

Mencheta

Madrugada

TELEGRAMAS
Concurso nacional de tiro.-Terremotos.

Madrid 26 a las 19
Un despacho de Murcia da cuenta del resultado del concurso nacional de tiro de aquella ciudad, en el que ha obtenido el título de campeón de España don Emilio Cascales natural de Murcia.

En Kadulgar (Rusia) han ocurrido varios terremotos, ocasionando un centenar de muertos.

Motín de obreros

Madrid 26 a las 20'10
Según un despacho de Barcelona, esta mañana se han amotinado unos 160 obreros de una fábrica de estampados de Sans, resultando varios heridos.

La benemérita ha puesto fin a la reyerta.

Consejo del Banco

Madrid 26 a las 20'15
En sesión celebrada por el Consejo del Banco de España se acordó constituir un Sindicato para la cuestión de los francos, prestándose el Banco a ser el cajero.

Todas las entidades asociadas deberán estarlo en iguales condiciones.

Los trabajos de creación de agencias en París y Londres están adelantados, habiendo quedado ultimadas las plantillas del presupuesto.

Mañana se reunirá la Comisión para dar dictamen.

Consejo de Ministros

Madrid 26 a las 22'15
La sesión del Consejo que acaba de celebrarse ha durado tres horas.

Según la nota facilitada a los periodistas, se aprobaron varios expedientes de escaso interés.

Se encargó al señor Rodríguez que adopte medidas que tiendan a remediar la crisis de los viticultores.

El señor Conde de Romanones informó acerca de un decreto proponiendo la creación de una Junta que estudie y proponga en el plazo más breve posible los procedimientos que juzgue más eficaces y económicos para formar con precisión el catastro parcelario de España.

Se acordó telegrafiar a las autoridades de Barcelona que se reúnan en junta para resolver sobre la conveniencia de levantar el estado de guerra y el restablecimiento de las garantías constitucionales, en vista de los refuerzos llegados.

Se convino que los señores Weyler, Duque de Veragua y Moret estudien la forma de dar facilidades al embarque para Ultramar a fin de evitar los abusos conocidos.

Además estudiaron los Ministros los datos y planos para establecer zonas y campos militares en terrenos des poblados, al objeto de iniciar su repoblación apoyados por elementos del ejército, el cual responde de las ventajitas de éstos de las necesidades del territorio.

Se acordó crear un empleo de Hacienda y otro de Gobernación para que reúnan y ordenen las conclusiones formuladas en la información sobre la transformación del impuesto de consumos.

Los señores Rodríguez y Moret propondrán la resolución definitiva del asunto.

Se encargó a los señores Rodríguez y Suarez Inclán que estudien la crisis de la industria del corcho taponera.

El señor Moró detalló el estado de la cuestión agraria, especialmente de Morón, Jerez y Badajoz.

Se acordó aprovechar el invierno para estudiar con reposo la cuestión y someter después al parlamento los medios que se hayan obtenido para favorecer a la clase obrera, procurándola medios para trabajar por su propia cuenta participando de la propiedad, arrendamiento y usufructo.

Los señores Montilla, Suarez Inclán, Moret y Duque de Veragua han quedado encargados de preparar los proyectos.

Llegada.-Otras noticias

Madrid 26 a las 22'45
Ha llegado el señor Maura, siendo recibido en la estación por gran número de amigos políticos. Se asegura que será ofrecida

al señor Echegaray la presidencia de la Junta del Catastro.

Se ha descubierto una defraudación hecha a la Empresa de consumos por valor de 10.000 kilos de carne.

Dícese que serán suspendidos de empleo y sueldo los aforadores.

Congreso Agrícola

Madrid 27 a las 1'45
Valladolid.—Se ha celebrado la última sesión del Congreso Agrícola.

En ella ha seguido tratándose de la arboricultura.

Se leyeron las conclusiones. Ocupó la presidencia el señor Valverde, quien pronunció un notable discurso en el que hizo resaltar la importancia del Congreso.

Ha dicho que en el problema agrario está la enseñanza agrícola.

Al terminar se dieron vivas a la agricultura y a la Federación Agrícola Castellana.

Se facultó a la mesa para elegir la fecha para la celebración del segundo Congreso, acordándose celebrarlo en Segovia.

Mencheta

TEATRO LIRICO

Compañía Dramática Italiana de Italia Vitaliani.—15 únicas funciones.—Debut 11 de Octubre de 1902.

Lista de la compañía

SIGNORE.—Italia Vitaliani, Emma Marazzi, Maria Marussig, Rosina Dondini, Antonietta Padovani, Lilla Menicelli, Emma Germani, Lina Gandini, Enrica Falsoni, Raffaella Garzes, Ermia Gandolfo, Elda Menicelli, Argia Gandolfo, Angiola Bonini.
SIGNORI.—Carlo Duse, Arturo Garzes, Salvatore Rizzotto, Umberto Casilini, Carlo Ciofi, Augusto Sforzini, Luigi Lazzari, Augusto Gramani, Ernesto Dani, Vittorio Garzes, Giovanni Menicelli, Cesare Menicelli, Aristide Porro, Benigno Bonini, Oscar Marussig, Francesco Di Nolio, Giovanni Mognoni.

Obras que pondrá en escena

Tosca, Sardon.—Locandiera, Goldoni.—Odette, Sardon.—Deborah, Moshenthal.—Hedda Gabler, Ibsen.—Casa paterna, Sudermann.—Principessa Giorgio, Dumas.—Come le foglie, Giacosa.—Moglie ideale, M. Praga.—Suor Teresa, Camoletti.—La signora dalle camelie, A. Dumas.—Cavalleria rusticana, Verga.—Maria Stuarda, Schiller.—La figlia di Iffta, Cavalotti.—La moglie bella, De Bello.—Passaggio di Venere, Mariani.—Opere di Finnia, Caputi.

Nota de precios por decena

SIN ENTRADA.—Palcos proscenio primer piso, peseta 80.—Id. id. segundo piso, 60.—Palcos plateas, 80.—Butacas de patio, 10.—1.ª fila de anfiteatro, 5.—2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª fila de id., 2'50.—Lotes de 10 entradas generales, 5.
DIARIOS.—Palcos proscenio primer piso pesetas 12'50.—Id. id. segundo piso, 7'50.—Palcos plateas, 10.—Butacas de patio, 1'40.—1.ª fila de anfiteatro, 0'70.—2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª fila de id., 0'30.—Entrada general, 0'60.—Medias id., 0'40 id.

CAFÉ DE BERNARDO VILA

(Antes Sanchez).—P. del Acrite
La banda de guitarras y bandurrias *La Nueva Filarmónica*, que dirige don Oosé Picó, dará esta noche un concierto, empezando a las ocho y media, bajo el siguiente programa

1.º Jota de «Gigantes y cabzudos». —2.º Coro de repatriados.—3.º Poutpurri de «Carmen». —4.º «Ritorna mia rondinella». —5.º «Minueto», Bolzoni. —6.º Valses «Ecos de España».

PARA LOS TOROS

MANZANILLA

Colmado LA PROVIDENCIA

ACADEMIA

DE

TENEDURIA DE LIBROS

bajo la dirección de

Don Bartolomé Vives

Profesor de Contabilidad de la «Unión Protectora Mercantil»

El 1.º de Octubre se abrirán nuevas clases de Aritmética práctica, escrita por el profesor, exclusivamente para sus alumnos; y otras de Cálculos Mercantiles y Teneduría por partida doble.—Se aseguran los resultados en la forma que convenga al interesado.

Informa: Sagrera, 9, 1.º.—(Entre la Aduana Nacional y la Lonja)—Palma.

ACADEMIA PREPARATORIA

Por los ingenieros militares Don Miguel Demeuge y Mir y Don Luis García Ruiz.

Informa: Pelaires, 58, segundo, de 8 a 11.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.
De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.
De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.
De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 mixto hasta Sta. María y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.
De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.
Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.



DILIGENCIAS

para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andraig . . .	Felaires, 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó . .	Pesaires, 98	2	7
Capdellá . .	Santacilia	2	8
Calviá . . .	Santacilia	2	8
Esportas . .	P. del Olivar	2	9
Establench .	P. del Olivar	2	9
Banyalbufar.	P. del Olivar	2	9
Paigunyent .	P. del Olivar	2	9
Valldemosa .	S. Miguel, 84	2	8
Dayá	S. Miguel, 84	2	8
Sóller	S. Miguel, 80	2	8
Bunyola . . .	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor .	Bauló, 6	2	8'30
Santanyi . .	Bauló, 6	2	8'30
Campos . . .	Bauló, 6	2	8'30
Sancelles . .	P. S. Antonio	2	8'30
Sta. Eugenia .	P. S. Antonio	2	8'30



VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.
Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).
Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).
Jueves á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).
Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).
Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante.
Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona (vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (vía Alcudia).
Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón (directo).
Miércoles á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).
Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona (vía Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.
Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.
Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 23 Septiembre de 1902.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
322	2	8	2	314

Boletín Meteorológico

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA DE AYER

Barómetro	763 0 mm
Termómetro	16 6 g. et.
Máxima al sol	25 0
Máxima á la sombra	22 0
Mínima á cubierto	13 2
Mínima á descubierto	9 4
Dirección del viento	N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	12 4 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	173
Lluvia en 24 horas	17 29
Evaporación en 24 horas	1 7
Humedad á las 9	88
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 0
Descenso del barómetro en 24 horas	3 3

DINERO

En buenas hipotecas sobre fincas se facilita. Es condición indispensable la presentación de los documentos en el

CENTRO DE ANUNCIOS

PLAZA DE SANTA EULALIA, NUMERO 10-PALMA

VINOS SARD-

MEDALLA DE ORO
EXPOSICIÓN PARIS 1889

Vinos finca de mesa de las más reputadas comarcas vitícolas de España.—Puro para Mesa, Rosado, Ricajafino, Blanco y Blanco fino.

DEPÓSITO.-CONFITERIA DE FRANCISCO ROSSELLÓ Y HERMANO

Isleña Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante sociedad en comandita de Barcelona

A FOLCH Y COMPANIA

Para Canarias, Santo Domingo, Samaná, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Habana, San Pedro de Macoris, Sanchez y New Orleans, saldrá á mediados de octubre el vapor español

Juan Forgas

clasificado en el Lloyd's 100 A. I.
Admitiendo carga y pasajeros para los expresados puntos.
CONOCIMIENTOS DIRECTOS

Informes y despacho: Oficinas de la
Isleña Marítima PALACIO, 26, PALMA

NO MAS VELLO

18 años de éxitos son la mejor garantía de que los «Polvos cosméticos de Franch» quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2 50 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma la de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuarters, 2.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos

IZQUIERDO Y COMPANIA

Salidas fijas de este puerto el día primero de cada mes.
El 1.º de Octubre saldrá el vapor

Miguel M. Pinillos

Para Puerto-Rico, Habana y Nueva Orleans, con escalas en Canarias, Mayaguez, Ponce y Santiago de Cuba.
Admite carga á fieta y pasaje para dichos puntos.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Piznas, calle de San Juan, núm. 20, Palma.
NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

Gran tintorería de ropas usadas

La Barcelonesa

DE JOSÉ BARTRULICH—PLAZA DE COLL, NÚMERO 3

En este establecimiento se lavan, tñen y planchan toda clase de ropas, sin necesidad de descoser ninguna prenda, y sin que con el roce, ni el sudor ensucien las ropas interiores.
Pues esta casa garantiza todos sus tintes en lana, tanto por su solidez, como por su firmeza en los colores.
Se tñen lutos en veinte y cuatro horas.—Se lavan trajes en doce horas.—Se quitan manchas y se lavan guantes.—Especialidad en los lavados á seco.

LA BARCELONESA—PLAZA DE COLL, 3, PALMA

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Cuba México.—Servicio del Norte.—El día 16 Septiembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Oeruña el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme, y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela, Colombia.—El día 11 de Sepr. saldrá de Barcelona y el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Manuel Calvo», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferro-carril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 13 Sepr. saldrá de Barcelona, el vapor «Antonio Lopez», directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Sepr. saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «P. de Sstrategui», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.—El 25 de Sepr. de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Larache», para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mezzagón y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias.—El día 17 de Sepr. de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mezzagón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Las Palmas, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

No se admite carga la víspera de la salida.
Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

Comercio de Maderas

de Juan Arnau

Plaza del Olivar (antiguo almacén de San Cetro)

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 6
Agente General de Baleares: Baltasar Pujol, Unión, 57, frente la Plaza del Mercado—PALMA.

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de una sin número de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

DEL DOCTOR PADRU

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores é impureza de la sangre.

Cincuenta años de éxito

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Cocineras y Sirvientas

Se necesitan

Dirigirse **CENTRO DE ANUNCIOS**